

DESIGNACION MINISTROS DE FE

En Talca, 21 de junio del 2024

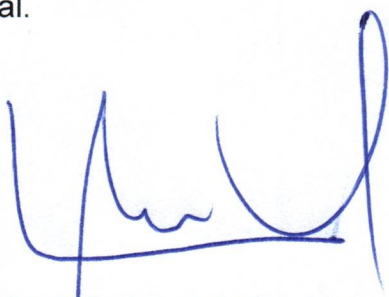
En virtud de mi calidad de Secretario Municipal (S), se designa en calidad de Ministros de fe, para el proceso electoral del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Talca a los siguientes funcionarios:

1. **ANDREA GONZÁLEZ VALDÉS**, Cedula de identidad N°12.588.885-2, calidad contractual contrata.
2. **JETRO MOSIAH JAMETT ARANGUIZ**, Cedula de identidad N°17.206.064-1-, calidad contractual contrata.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 18 del reglamento del COSOC aprobado por el Decreto Alcaldicio N°2966 de fecha 22 de abril del 2024.

Se indica que la elección se llevará a cabo el día lunes 24 de junio del 2024 desde las 12:00 horas hasta las 12:30 horas (proceso de inscripción de candidatos) y desde las 12:30 horas hasta las 13:00 horas (votaciones). La elección se llevará a cabo en el Salón Municipal.




CHRISTIAN RAMIREZ QUILODRAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)